

Guayaquil, Marzo 20 del 2000

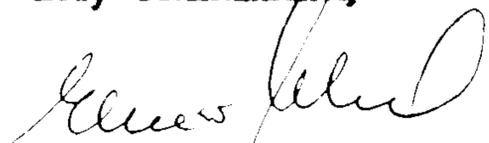
**INFORME DEL GERENTE
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
INMOBILIARIA VISTARIO S. A.**

En mi calidad de Gerente de **INMOBILIARIA VISTARIO S. A.**, en cumplimiento con los estatutos de la Superintendencia de Compañías, referente a los informes de los administradores, publicado en el R. O.: 044 de Octubre 13 de 1.992, expongo a ustedes lo siguiente:

1. Durante el presente ejercicio se han cumplido con las disposiciones del directorio y Junta General.
2. De conformidad con lo dispuesto en la ley del Servicio de Rentas Internas, el ejercicio económico del presente año, se le aplicó la NEC 17 "Conversión de estados financieros para efectos de aplicar el esquema de dolarización".
3. Que por efectos de la NEC 17, dio como resultado un saldo positivo, la misma que después de cumplir con las disposiciones de ley, el saldo pasa a formar parte de las utilidades no distribuidas.

Esperando contar con la aprobación de los Señores Socios, quedo de Uds.,

Muy Atentamente,



ELMAR SCHULZ MAASS
Gerente General

31 MAYO 2000

